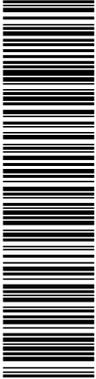


DOCUMENTO ACTA: ACTA Nº 1 CONSTITUCION DEL TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7M0QJ-FLOVJ-2QBNY Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FELIPE VELASCO, Técnico Mayores 6, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/02/2025 15:02 2.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 07:06	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5756968 7M0QJ-FLOVJ-2QBNY 163A337A0612D431BC2C8C8D76D832F04D37A4B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ACTA Nº1

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES C2, PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

En Alcorcón, siendo las 11:00 horas del día 27 de febrero de 2025, en la biblioteca Municipal José Hierro (Avenida Pablo Iglesias, s/n 28922, Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros del Tribunal de la convocatoria para la provisión de 3 plazas de cometidos especiales, puesto de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, reservadas a turno de promoción interna:

Presidenta

Dña. M^a Jessica López Garrosa.

Vocales

Dña. Montserrat Juntas Fernández

D. David Ramírez Jiménez

D. Antonio García Vila

Secretario

Felipe Velasco Velasco

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados de forma legal haciéndose público su nombramiento mediante Decreto de 24 de febrero de 2025 del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Es el objeto de esta sesión declarar constituido el órgano de Selección y establecer los preparativos de los trabajos posteriores relativos a la primera parte (tipo test) y de la segunda parte (ejercicio de competencias digitales) del ejercicio de la fase de oposición.

A continuación, el Tribunal pasa a debatir y acordar el tipo y contenido de las pruebas a confeccionar y la aportación que realizará cada miembro del Tribunal para elaborar los ejercicios definitivos.

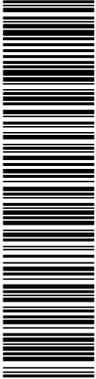
Por tanto, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar constituido el Tribunal de Selección de TRES PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES C2, PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

SEGUNDO.- Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización de las dos partes del ejercicio de la fase de oposición el día 10 de marzo de 2025, a las 12.00 horas, en el Centro Municipal de las Artes. Teatro Buero Vallejo (Avenida Pablo Iglesias s/n 28922 Alcorcón).

Tras el llamamiento, los/as aspirantes realizarán la primera parte de la fase de Oposición, el ejercicio tipo test. Finalizado el mismo, se procederá a realizar el ejercicio tipo test de competencias digitales.

DOCUMENTO ACTA: ACTA Nº 1 CONSTITUCION DEL TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7M0QJ-FLOVJ-2QBNY Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FELIPE VELASCO, Técnico Mayores 6, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/02/2025 15:02 2.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 07:06	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5756968 7M0QJ-FLOVJ-2QBNY 463A337A06120431BC2C8CD76D8321F04D37A4B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



TERCERO.- Remitir el presente acta al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da finalizada y se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el VºBº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

EL SECRETARIO

Felipe Velasco Velasco

**VºBº
LA PRESIDENTA**

Mª Jessica López Garrosa

Contra el contenido de la presente acta podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de la misma.